



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Oficio No. TOIC 11/030/007/2021.

ACUSE

Asunto: Requerimiento de información de la Auditoría No. 01/2021 al rubro de "Investigaciones".

Ciudad de México, a 15 de enero de 2021.

DRA. MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ.
Secretaria Académica de la Universidad Pedagógica Nacional
Presente.

Para dar cumplimiento a la auditoría No. 01/2021 al rubro de "Investigaciones" a cargo de la Secretaria Académica-Dirección de Investigaciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, reformada el 30 de diciembre de 2015; 310 de su Reglamento; y 37, Fracción XI y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado el 16 de abril de 2020, artículo 19 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020, Acuerdo que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de septiembre de 2018, solicito se sirva dictar sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, para que nos proporcionen, en un plazo que no exceda de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la fecha de recepción del presente, la información correspondiente al ejercicio 2020 y del periodo enero a marzo de 2021, que enseguida se detalla:

1. Marco normativo que regula la función de la investigación en la Universidad Pedagógica Nacional.
2. Órganos Académicos y Administrativos con los que se relacione la función de investigación.
3. Órgano colegiado que dictamina la autorización de los proyectos de investigación.
4. Presupuesto Autorizado para el desarrollo de los programas y proyectos de investigación de la Universidad Pedagógica Nacional.
5. Relación de los Proyectos de Investigación, tanto de manera impresa, como en archivo electrónico en formato Excel, que contenga lo siguiente:
 - No. de proyecto asignado.
 - Tipo de proyecto.
 - Nombre del proyecto
 - Responsable del Proyecto
 - Tipo de Plaza
 - Importe asignado.
 - Vigencia del proyecto.
 - Status.
6. Relación del personal encargado del seguimiento y control de los Proyectos de Investigación, tanto de manera impresa, como en archivo electrónico en formato Excel, que contenga lo siguiente:
 - Nombre del servidor público.
 - Cargo.

Carretera al Ajusco No. 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, CDMX
Teléfono: 56 45 12 18 www.upn.mx.

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
Tel: 55 2000 3000 www.gob.mx/sfp





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Funciones.
- Horario.
- A quien le reporta.
-

7. Relación de los informes de las investigación, periodicidad y a quien se los reportan.
8. Diagramas de flujo que muestren el proceso interno establecido para el manejo, administración y su control de los proyectos de investigación.
9. Metas e Indicadores de gestión implementados.

Es de señalar, que una vez analizada la información proporcionada, se solicitara durante el periodo de la revisión la información complementaria que se considere necesaria; aclarando que puede ser en medios magnéticos o impresos, de acuerdo al volumen.

La información y/o documentación a la cual se hace referencia, deberá estar autorizada o, en su caso, validada, indicando nombre, cargo y firma del servidor público responsable de la emisión.

Agradeceré que en los casos en que no se cuente con la documentación soporte requerida, nos manifieste por escrito las razones de ello.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

LIC. ROBERTO CABELLO GARCIA

c.c.p. **Dra. Rosa María Torres Hernández.** - Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional. - **Presente.**
Archivo.

Carretera al Ajusco No. 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, CDMX
Teléfono: 56 45 12 18 www.upn.mx.

Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020 Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.
Tel: 55 2000 3000 www.gob.mx/sfp

